

Guayaquil, Noviembre, 25 del 2004

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD  
"REMINTON" S.A

Ciudad.

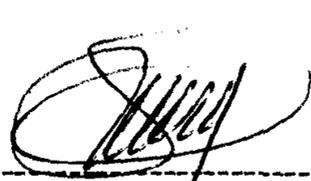
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Empresa Vigilancia y Seguridad Reminton S.A ,he procedido a examinar los Estados Financieros basicos ,esto es el Balance General y el Estado de Resultados ,con sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio economico del 2004.

De la revision realizada a la Empresa durante el periodo Económico del 2003, se ha verificado que No ha tenido los suficientes ingresos ,debido a que el servicio que prestamos se encuentra ya copado en el mercado , solamente a partir de Noviembre de Este año hemos tenido ingresos, que no han sido suficientes para cubrir nuestros costos de operación, esperamos para el próximo periodo del 2004 iniciar con una cobertura de clientes y Prestar el servicio requerido como es Vigilancia y Seguridad. Y cambiar de sociedad Anónima, a Responsabilidad Limitada ya que los Clientes y la Ley nos exigen para tener los permisos de operación.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes para los fines pertinentes.

ATENTAMENTE

  
-----  
Ec, Israel Landazuri  
Comisario

26 NOV. 2004

